



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Glorimar Lamboy Torres
Comisionada

30 de agosto de 2024

Hon. José L. Dalmau Santiago

Presidente
Senado de Puerto Rico
EL Capitolio
P.O. Box 9023431
San Juan, PR. 00902-3431

RECIBIDO SEP 4 2024 AM 9:42

PRESIDENCIA DEL SENADO

A-2024-10566
SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
4 SEP 2024 PM 2:48

RE: INFORME COMPRESIVO E INTEGRAL SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA, PLANES DE DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA CDCOOP

Honorable Presidente:

Reciba un cordial saludo de parte de los miembros de la Junta Rectora de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico.

Cumpliendo con las disposiciones del Artículo 9 (h), de la Ley Núm. 247-2008, "Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, sometemos a su atención el Informe Comprensivo e Integral de la CDCOOP correspondiente al año fiscal 2023-2024.

Este informe contiene la política pública, planes y ejecutorias de la CDCOOP y sus entidades adscritas.

Cordialmente,

Lcda. Glorimar Lamboy Torres
Comisionada

400 avenida Américo Miranda Río Piedras PR 00927-5142



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

HOJA DE TRÁMITE

RECIBIDO SEP 4 '24 AM 9:37
PRESIDENCIA DEL SENADO

FECHA: 30 de agosto de 2024

A: Hon. José L. Dalmau
Presidente del Senado de Puerto Rico

DE: Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)

ASUNTO: Informe Anual 2023-2024

- Contestar con su firma
- Acusar recibo
- Accion pertinente
- Discutir con: _____
- Enterarse y devolver a: _____
- Copia de contestación a: _____
- Estudiar y someter recomendaciones
- Investigar e informar
- Para su información

OBSERVACIONES:

Recibido por:

Nombre en letra de molde: _____

Firma: _____

Fecha y Hora: _____



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

INFORME COMPRENSIVO E INTEGRAL

DE LA JUNTA RECTORA CD Coop

AÑO FISCAL 2023-2024

Lcda. Glorimar Lamboy Torres | Comisionada

La Ley 247 del 10 de agosto de 2008, según enmendada, Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, dispone en su Artículo 9 (h) la elaboración de este Informe Comprensivo e Integral sobre la Política Pública, Planes de Desarrollo y resultados de la Comisión incluyendo sus entidades adscritas.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
BASE LEGAL.....	3
DATOS DEL SISTEMA COOPERATIVO	4
COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA.....	7
FACULTADES Y DEBERES DE LA JUNTA RECTORA	9
POLÍTICA PÚBLICA.....	11
RESULTADOS DE LOS TRABAJOS.....	12
PLANES EN DESARROLLO.....	18
APROBACIÓN.....	19

